



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0162

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

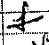
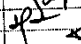

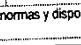

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	LEIDY CATERINE CASTILLO CRUZ	1.018.427.905	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22992	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DEL DOMINIO - NIVEL CENTRAL
2	DIANA PATRICIA PERDOMO SERRANO	36.184.272	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	26	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DEL DOMINIO - NIVEL CENTRAL
3	NUBIA MARLENY RIVEROS GÓMEZ	52.164.889	ASISTENTE DE FISCAL II	4191	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DEL DOMINIO - NIVEL CENTRAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **01 FEB 2021**


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Caroli Castro Ros		28/01/2021
Revisó:	Ángela Viviana Mendoza Barbosa		28/01/2021
Revisó:	Heidy Milena Zamilla Fajardo		28/01/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		28/01/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		28/01/2021
Aprobó:	D.F.		28/01/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.